

MANTENIMENTS 3000, S. L. (Sociedad absorbente)

DIRECCIÓ, CONSTRUCCIÓ I MANTENIMENT DE CLUBS DE FITNESS, S.L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas (en adelante, LSA) por remisión del artículo 94 de la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que, en ejercicio de las competencias atribuidas a las respectivas Juntas Generales de socios de las sociedades «Manteniments 3000, Sociedad Limitada» y «Direcció Construcció i Manteniment de Clubs de Fitness, Sociedad Limitada», ambas de fecha 21 de mayo de 2003 se ha acordado la fusión de las mencionadas Sociedades mediante la absorción por «Manteniments 3000, Sociedad Limitada» de «Direcció, Construcció i Manteniment de Clubs de Fitness, Sociedad Limitada», con transmisión a título universal de su patrimonio íntegro a la Sociedad Absorbente, y disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida.

En uso de la facultad que atribuye el artículo 418 del Reglamento del Registro Mercantil, se ha acordado que la sociedad Absorbente, «Manteniments 3000, Sociedad Limitada», suceda en la denominación a la Sociedad Absorbida, pasando a denominarse «Direcció, Construcció i Manteniment de Clubs de Fitness, Sociedad Limitada», lo que se hace público a los efectos del artículo 150 de la LSA.

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 de la LSA, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las Sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los balances de fusión. Asimismo, se hace constar el derecho de los acreedores sociales a oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del tercer y último anuncio de acuerdo de fusión.

Barcelona, 22 de mayo de 2003.—La Administradora Única de ambas Sociedades «Gestora Clubs Dir, S.L.», D. Ramón Canela Piqué.—23.500.

2.ª 26-5-2003

MANTYLIM, S. A.

Se convoca a las Juntas Generales Ordinaria y también Extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrarse en el domicilio social, los próximos días 25 y 26 de Junio de 2.003, a las dieciséis y diecisiete treinta horas, la Junta Ordinaria y la Extraordinaria, respectivamente, el día 25 en primera convocatoria, y, de ser necesario, el siguiente día 26 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y horas, respectivamente; para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Para la Junta General Ordinaria

Primero.—Designación de Presidente y Secretario para la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y el Informe de Gestión del ejercicio 2.002, y de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración, durante el ejercicio 2.002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Para la Junta General Extraordinaria

Primero.—Designación de Presidente y Secretario para la Junta.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2.003, o prórroga, en su caso, de los actuales Auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas y el Informe de Auditoría, solicitándolo previamente en el domicilio social.

En Barcelona, 15 de mayo de 2003.—La administradora única, Silvia Yuste Iranzo.—22.587.

MANZANARES, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria
de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 23 de junio de 2003 a las 19:30 horas en el Paseo de los Parques, número 13, chalet 14, urbanización El Encinar de los Reyes, de Alcobendas (Madrid), y de no reunirse el quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 24 de junio de 2003 en el mismo lugar y hora. Se advierte que la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 24 de junio de 2003, de no ser avisado de lo contrario mediante anuncios en prensa.

La Junta se desarrollará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria del ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y decisión acerca de la aplicación de los resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación en su caso de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Propuesta de ampliación a nueve del número de miembros del Consejo de Administración y nombramiento de un nuevo consejero.

Quinto.—Propuesta de modificación de la totalidad de los Estatutos Sociales dando una nueva redacción y refundiendo en lo necesario los mismos, cambio del objeto social, y cambio del domicilio social.

Sexto.—Propuesta de acuerdo que apodere y faculte de forma especial a la Sra. Presidenta del Consejo de Administración, para que comparezca ante Notario y proceda a elevar a públicos los acuerdos que se adopten, suscribiendo cuantas escrituras públicas o privadas fuesen necesarias, incluso escrituras de subsanación, rectificación o complementarias, hasta lograr la total inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Los señores accionistas podrán hacerse representar por otro accionista en los supuestos legalmente establecidos.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a solicitar el envío, o a examinar en el domicilio social, en ambos casos de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias y de los nuevos Estatutos Sociales propuestos, junto con el informe justificativo de los mismos.

Madrid, 14 de mayo de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración, D.ª María Luisa Prats Palazuelo.—22.127.

MAQUINARIA Y ENGRANAJES LLAR, S.A.L.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Administrador General Único convoca la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el próximo día 18 de junio a las 17 horas, en primera convocatoria o el día 19 a la misma hora en segunda convocatoria si procede, en la Avenida Miraflores número 14 de Bolueta (Bilbao), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación de la memoria, balance y cuentas del ejercicio social último y cuantas actuaciones se hayan llevado a cabo por el Administrador General Único durante el año 2002.

Segundo.—Situación de la Sociedad y balance actual.

Tercero.—Renovación o ratificación del Administrador General Único o nombramiento de Consejero delegado o Consejo de Administración.

Cuarto.—Determinación del valor de las acciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos.

Quinto.—Determinación de las condiciones de admisión de nuevos socios en aplicación de los artículos 9, 10, 11 y 12 de los Estatutos de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

Toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la junta, se encuentra a disposición de los accionistas en las oficinas de la Sociedad.

Bilbao, 20 de mayo de 2003.—El Administrador General Único, José Francisco Larrea Ibarrondo.—22.704.

MARESME AGRÍCOLA, S.A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
de accionistas*

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 2003, a las diecinueve treinta horas, y en segunda convocatoria, si procediera a la misma hora del día siguiente, con arreglo al

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la propuesta de aplicación de resultados e informe de gestión del ejercicio 2002.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Andrés de Llavaneres, 14 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Mas Sardá Casanelles.—22.606.

MARINICE, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Barcelona, Travesera de Gracia, 23-29, 3.º 1.ª, el día 18 de Junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados, así como de la gestión social, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Cambio de domicilio. Modificación del artículo 3.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Acuerdos complementarios conducentes a la ejecución de los anteriores. Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, teniendo derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Barcelona, 13 de mayo de 2003.—D. Francisco Saura Guillén, Administrador Solidario.—22.040.

MARLAYA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social el día 28 de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, 29 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de gestión y propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social de 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que para la asistencia y voto deben cumplimentar las disposiciones estatutarias.

A partir de esta fecha, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener o pedir la entrega o envío, de forma gratuita e inmediata, de las copias de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vilassar de Mar, 12 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Josefina Montserrat Bardia.—22.147.

MASFARNÉ CUENCA, S.A.

El Administrador Único de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 2003, a celebrar en el domicilio social de la Entidad, Polígono Industrial Los Palancares, calle D, nave 14, de Cuenca, a las once horas en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión y la actuación del Administrador Único, todo ello referido al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Atendiendo a lo previsto por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los

documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cuenca, 10 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Antonio Luis López Álvaro.—22.104.

MASÍAS DE CUNIT, S. A.

El Consejo de Administración de «Masías de Cunit, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en la calle Rocafort, 235, entresuelo tercero, el día 13 de junio de 2003, a las doce horas, la primera y a las trece horas la última, en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si fuera preciso, las Juntas generales tendrán lugar en el mismo local, el día 16 de junio de 2003, a las mismas horas respectivamente, y con los siguientes órdenes del día:

Junta General Ordinaria

Primero.—Informe de la Administración sobre la actividad de la compañía en el ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2002 y de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la reunión.

Junta General Extraordinaria

Primero.—Informe de la Administración sobre la segregación del suelo rústico no comprendido por el Plan Parcial.

Segundo.—Constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada con la aportación del terreno rústico segregado.

Tercero.—Venta de participaciones sociales de la compañía creada a los señores accionistas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la reunión.

Las cuentas anuales, así como los informes de la Administración, están a disposición de los accionistas desde el momento de la publicación del anuncio, en el domicilio social de la compañía, donde puede ser examinado con antelación por los accionistas que los deseen.

Barcelona, 19 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Fernández Fernández.—22.631.

MAS MANEGUET, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de «Mas Maneguet, Sociedad Anónima», a celebrar en domicilio social (Carretera de El Catllar, sin número Tarragona), el día 17 de junio de 2003 a las dieciséis horas y treinta minutos, en primera convocatoria y si procede, en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social del Consejo de Administración, todo ello relativo al ejercicio de 2002.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Segundo.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ejecución planta tratamiento aguas y depuradora.

Cuarto.—Ratificación contrato de alquiler.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito con anterioridad a la reunión

de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en él.

Tarragona, 8 de mayo de 2003.—El Presidente del consejo de Administración, Señor Jaume Miquel.—22.141.

MATEC 2000, S.A.L.*Junta General de Accionistas*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en la Sala de Juntas situada en la Avenida de Tembleque, números 34-36, de Villacañas (Toledo), en primera convocatoria, el día 19 de junio de 2003, a las veinte horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 20 del mismo mes y año y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Villacañas (Toledo), 12 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Muñoz González.—21.322.

MENDIBILE DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de Junio de 2003, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de Junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo, podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Godino Reyes.—22.009.